Número 164 - Viernes, 23 de agosto de 2024

página 47180/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 20 de junio de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, por el que se abre un período de información pública sobre declaración de utilidad pública correspondiente a un proyecto de infraestructura de evacuación de una planta solar fotovoltaica. (PP. 8935/2024).

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA

Acuerdo de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, por el que se abre un período de información pública sobre el procedimiento de declaración de utilidad pública correspondiente al «Proyecto de la infraestructura de evacuación de la Planta Solar Fotovoltaica de Guzmán I» (Expediente número AU-1876), promovido por la entidad Global Energy Cuarenta, S.L.U., con NIF B88388566.

A los efectos previstos en el Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, de Sector Eléctrico, así como el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, habiendo sido solicitada la declaración de utilidad pública, se somete a información pública el «Proyecto de la infraestructura de evacuación de la planta solar fotovoltaica de Guzmán I», cuyas características principales se señalan a continuación:

Línea subterránea de media tensión:

- · Línea subterránea de 30 kV que conectará los centros de transformación de la planta fotovoltaica «Guzmán I» con la subestación «Guzmán 30kV/220 kV».
- Conductor: Al RH5Z1.
- Circuito 1 (CT-01, CT-02, CT-03). Sección: 3x(1x300) mm². Longitud: 3.173,29 m.
- Circuito 2 (CT-04, CT-05). Sección: 3x(1x240) mm². Longitud: 1.658,46 m.
- Circuito 3 (CT-06, CT-07, CT-08). Sección: 3x(1x240) mm². Longitud: 750,95 m.
- Circuito 4 (CT-09, CT-10 y CT-11). Sección: 3x(1x240) mm². Longitud: 1.277,80 m.
- Se han contemplado dos zanjas: Zanja MT1 (Circuito 4) y Zanja MT2 (Circuito 1, 2 y 3).

Relación de bienes y derechos afectados (Anexo 1).

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación del Gobierno, sita en C/Los Mozárabes, núm. 8 de Huelva, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de Transparencia de la Junta de Andalucía a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), a través de la url:

https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 164 - Viernes, 23 de agosto de 2024

página 47180/2

En el supuesto de querer ejercer el derecho a la consulta presencial, deberá concertar cita previa en el siguiente enlace:

https://tuturno.juntadeandalucia.es/citaprevia/citapreviaOperacion?tenantId=005 o bien llamando al número de teléfono 012.

Huelva, 20 de junio de 2024.- La Secretaria General de Energía, P.D. (Resolución de 11.3.2022, BOJA núm. 52, de 17.3.2022), la Delegada, Lucía Núñez Sánchez.



Número 164 - Viernes, 23 de agosto de 2024 la Junta de Andalucia





https://www.juntadeandalucia.es/eboja

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LAS LÍNEAS SUBTERRÁNEAS DE EVACUACIÓN DE 30 KV, LINEAS DE BT DE LA PLANTA SOLAR Y ACCESOS A LA PLANTA Ocupación Afecciones líneas Ocupación Superficie Superficie N° temporal eléctricas **Temporal** N.º Total de Término Referencia Naturaleza **TITULAR Finca Provincia** Pol. línea Municipal del terreno Catastral Catastral Servidumbre Arquetas Arquetas proyecto eléctrica acceso Servidumbre (m²) (ha) (ha) de paso (m²) (m²) línea (ml) HUELVA GIBRALEÓN 028 0054 21035A02800054 JOSÉ RAMOS HUELVA 5.51 162.87 325.75 C.MT.I 13 54.29 0 0.00 GIBRALEÓN 028 0055 21035A02800055 CORTIJO JUAN VIDES SA 173,85 347,70 C,MT 14 HUELVA 5,51 57.95 0 0,00 **GIBRALEÓN** 0056 15 **HUELVA** 028 21035A02800056 ZOILO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ 1,62 22,30 66,90 133,80 0 0,00 С HEREDEROS DE ANTONIO ABAD 16 **HUELVA** GIBRALEÓN 028 0057 21035A02800057 2,59 -51,20 153,60 307,20 0 0,00 С SÁNCHEZ VÁZQUEZ MARÍA ANTONIA MORENO 17 HUELVA GIBRALEÓN 028 0058 21035A02800058 0,88 8,63 25,89 51,78 0 0,00 С CRUZADO 18 **HUELVA** GIBRALEÓN 028 0061 21035A02800061 MARIA ANTONIA PÉREZ RODRÍGUEZ 1.06 -9.00 27,00 54,00 Ω 0.00 С 19 HUELVA GIBRALEÓN 028 0066 21035A02800066 IGNACIA VÁQUEZ GÓMEZ 1,20 57,70 230,80 461,60 0 0,00 С 20 HUELVA GIBRALEÓN 028 0364 21035A02800364 FERNANDO CUADRI VIDES 0,30 41,94 144,69 287,39 2 12,50 С С GIBRALEÓN 028 0365 21035A02800365 21 **HUELVA** FERNANDO CUADRI VIDES 0,66 13,21 45,60 91,19 0 0,00 22 **HUELVA** GIBRALEÓN 028 0366 21035A02800366 FERNANDO CUADRI VIDES 2,07 86,00 296,99 594,45 0 0,00 С 23 GIBRALEÓN 028 0383 21035A02800383 8 C,I,MP,FS HUELVA CORTIJO JUAN VIDES SA 64,76 699.28 2.346,48 3.715,25 50,00 -GIBRALEÓN 028 9007 21035A02809007 24 **HUELVA** AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN 1,72 1,72 5,70 17,10 34,20 0 0,00 25 GIBRALEÓN 028 9010 21035A02809010 1.17 1.17 26,91 53,82 0 **HUELVA** AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN 7,80 0,00 GIBRALEÓN 028 9011 21035A02809011 AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN 0,20 26 **HUELVA** 0,20 1 27 HUELVA GIBRALEÓN 028 9012 21035A02809012 AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN 1,87 1,87 5,90 23,60 47,20 0 0,00 1 21035A02809013 28 **HUELVA GIBRALEÓN** 028 9013 AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN 2.44 2.44 29 **HUELVA** GIBRALEÓN 028 9015 21035A02809015 AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN 0,98 0,98 1